AVISO DE LIMITACION DE PROCESO A MIPYMES

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 7MC-034-2022

OBJETO: DOTACION DE UNIFORME AL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas complementarias, se deja constancia mediante la presente acta, de los escritos recibidos a través de la plataforma Secop II, en la cual los posibles interesados, solicitan limitar a MIPYME del orden municipal (Arauca) el proceso de selección de mínima cuantía **N° 7MC-034-2022** cuyo objeto es el "DOTACION DE UNIFORME AL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA", las mencionadas solicitudes fueron recibidas dentro del término otorgado para el caso y bajo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Posibles interesados que solicitaron limitar a MIPYME del orden MUNICIPAL (Arauca):

NOMBRE DEL INTERESADO	REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	CONCEPTO
GRUPO TECHNOVAL SAS	CRISTIAN ANDRES GUZMAN RODRIGUEZ	900198039-1	ARAUCA	CUMPLE
INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES SAS ZOMAC	JESUS ENRIQUE SARMIENTO NIÑO	901423277-7	ARAUCA	CUMPLE

En consecuencia, se informa a todos los interesados, que el proceso ya referenciado, será objeto de limitación a MIPYMES de orden MUNICIPAL (ARAUCA).

Para constancia de lo anterior se firma en Arauca a los veinticuatro días (24) días del mes de noviembre de 2022.

EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20
Línea gratuita Nacional: 01 8000 97 77 81
Pagina web: www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Arauca - Arauca (Colombia)